

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPALDE CHAMARTÍN CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2011.

Vicepresidente:

Ilma. Sra. Concejala-Vocal, doña Elena González Moñux

Vocales asistentes:

Grupo Municipal del Partido Popular

* Vocales-Vecinos:

Dª. Ana Romero Barrenechea (Portavoz)
Dª. María Concepción Baeza Silveira (Portavoz adjunto)
D. Carlos Ortiz de Urbina Gómez-Acebo
Dª. Dolores Ercilla Barrenechea
D. Estanislao Nales García-Escudero
Dª. Francisca de la Fuente Heredia
Dª. Isabel Arconada Zorita
Dª. Lidia Curto Pablos
D. Luis Fernández-Truchaud Sancalonge
Dª. Isabel Álvarez-Cascos Díaz
D. Sergio de la Morena Morán
D. Valentín Guzmán García
D. Ángel Muñoz Rodríguez

Grupo Municipal Socialista

* Concejal-Vocal:

Ilmo. Sr. don Alberto Mateo Otero (Portavoz adjunto)

* Vocales-Vecinos:

D. Teófilo Vidal de la Parte (Portavoz)
Dª. Manuela Ballesteros Ramírez
Dª. Natalia Cera Brea
Dª. Marta Garrote Cerrato

D. José Antonio Rodríguez Antón

Grupo Municipal de Izquierda Unida

* Vocales-Vecinos:

D. Julián Sánchez Urrea (Portavoz)
Dª. María Josefa Merín Reig (Portavoz Adjunto)
D. Gonzalo Carrasco Moraleda

Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia

* Vocales-Vecinos:

Dª. Rosina Rubio García (Portavoz adjunto)

No asistieron a la sesión el Ilmo. Sr. Concejal, don Luis Miguel Boto Martínez, el Vocal-Vecino del Partido Socialista, don José Antonio Rodríguez Antón y el Vocal-Vecino y portavoz de Unión Progreso y Democracia, Don José María Sorribas Casanovas.

Actúa como Secretaria doña Paloma Prado Martínez, Secretaria del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid de 21 de junio de 2011.

Se encuentra igualmente presente el Gerente del Distrito, don Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós.

(Siendo las catorce horas y treinta y cuatro minutos del día dieciocho de octubre de dos mil once se inicia la sesión extraordinaria de constitución de la Junta Municipal de Chamartín convocada para su celebración en el Salón de Actos de su sede, sita en la calle Príncipe de Vergara, nº 142, bajo la Presidencia que se cita y con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican).

La Concejal-Vicepresidenta: Buenas tardes a todos. Bienvenidos a la sesión constitutiva de la Junta Municipal de Chamartín, convocada para el día de hoy. En primer lugar, quiero disculpar la no asistencia a esta sesión constitutiva del Concejal de Chamartín, don Luis Miguel Boto, que por motivos personales y familiares no ha podido estar presente. Como Vicepresidenta de esta Junta Municipal, me corresponde sustituirle en estos casos. Les doy la bienvenida a todos en mi propio nombre como vicepresidenta y por supuesto también en nombre del Concejal, al que le hubiese gustado estar. Y ya sin más pasamos al primer punto del orden del día, que es la composición de la Junta Municipal del Distrito. Señora Secretaria, tiene usted la palabra.

La Secretaria del Distrito: Gracias Vicepresidenta. (/ee)

1º. Composición de la Junta Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2011, acordó que las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal-Presidente y por veinticinco Vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los Grupos Políticos integrantes de la Corporación y en proporción a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto, al Grupo Municipal del Partido Popular, catorce; al Grupo Municipal Socialista, seis; al Grupo Municipal de Izquierda Unida, tres; y al Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, dos. Cada grupo político designará un portavoz, así como un portavoz adjunto. El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal de Distrito que sean Concejales, con la función de sustituir al Presidente.

La Concejal-Vicepresidenta: Muy bien. Pues pasamos al siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Distrito: (/ee)

2º. Lectura de los nombramientos.

El Alcalde, por su Decreto de 10 de octubre de 2011, ha nombrado, a propuesta de los grupos municipales, a los vocales que van a formar parte de esta Junta Municipal del Distrito de Chamartín. Grupo Municipal del Partido Popular: Vicepresidente, Elena González Moñux; portavoz, Ana Romero Barrenechea; Portavoz adjunto, Concepción Baeza Silveira; vocales, Carlos Ortiz de Urbina, Dolores Ercilla Barrenechea, Estanislao Nales García-Escudero, Francisca de la Fuente Heredia, Isabel Arconada Zorita, Lidia Curto Pablos, Luis Fernández-Truchaud Sancalonge, Isabel Álvarez-Cascos, Sergio de la Morena Morán, Valentín Guzmán García y Ángel Muñoz Rodríguez. Grupo Municipal Socialista: portavoz, Teófilo Vidal de la Parte; portavoz adjunto, el Concejal Alberto Mateo Otero; vocales, Manuela Ballesteros Ramírez, Natalia Cera Brea, Marta Garrote Cerrato y José Antonio Rodríguez Antón. Grupo Municipal de Izquierda Unida: portavoz, Julián Sánchez Urrea; portavoz adjunta, Josefa Merín Reig; y vocal, Gonzalo Carrasco Moraleda. Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia: portavoz, José María Sorribas Casanovas y portavoz adjunta, Rosina Rubio García.

La Concejal-Vicepresidenta: Muchas gracias. Y con la lectura de los nombramientos pasamos al tercer punto del orden del día, que es la toma de posesión del cargo de vocal-vecino.

3. Toma de posesión del cargo de vocal vecino.

La Concejal-Vicepresidenta: Vamos a proceder a la toma de posesión de cada uno de los vocales-vecinos de los grupos municipales por orden alfabético. Yo leeré la fórmula y la Secretaria de la Junta leerá el nombre de cada uno de los vocales-vecinos, se pondrán en pie y, de esta forma, jurarán o prometerán, cada uno según su preferencia, en función de las siguientes palabras:

¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal-Vecino de la Junta Municipal de Chamartín con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Ésta será la fórmula que utilizaremos en el Pleno constitutivo de hoy y, por tanto, empezamos.

La Secretaria del Distrito: Por orden alfabético, Álvarez Cascos Díaz, María Isabel (*se pone en pie y Jura*); Arconada Zorita, Isabel (*se pone en pie y jura*); Baeza Silveira, María Concepción (*se pone en pie y jura*); Ballesteros Ramírez, Manuela (*se pone en pie y promete*); Carrasco Moraleda, Gonzalo (*se pone en pie y afirma que promete por exigencia de la ley*); Cera Brea, Natalia (*se pone en pie y promete*); Curto Pablos, Lidia (*se pone en pie y jura*); de la Fuente Heredia, Francisca (*se pone en pie y jura*); de la Morena Morán, Sergio (*se pone en pie y promete*); Hercilla Barrenechea, Dolores (*se pone en pie y jura*); Fernández Truchaud Sancalonge, Luis (*se pone en pie y jura*); Garrote Cerrato, María (*se pone en pie y promete*); Guzmán García, Valentín (*se pone en pie y jura*); Merín Reig, María Josefa (*se pone en pie y afirma que promete por exigencia de la ley*); Muñoz Rodríguez, Ángel (*se pone en pie y jura*); Nales García Escudero, Estanislao (*se pone en pie y jura*); Rodríguez Antón, José Antonio... está ausente; Romero Barrenechea, Ana (*se pone en pie y jura*); Rubio García, Rosina (*se pone en pie y jura*); Sánchez Urrea, Julián (*se pone en pie y afirma que promete por exigencia de la ley*); Sorribas Casanova, José María... es el que está ausente, de acuerdo; Vidal de la Parte, Teófilo (*se pone en pie y promete*).

La Concejal-Vicepresidenta: Muy bien. Pues quedaría para una próxima sesión prometer o jurar su cargo al portavoz del Grupo Unión Progreso y Democracia que, como hemos visto, no ha podido asistir y al que excusamos y a un vocal del Grupo Socialista. Seguimos con el orden del día... (*El Vocal-Vecino don Carlos Ortiz de Urbina Gómez Acebo pide la palabra para comunicar que no ha jurado su cargo*).

La Secretaria del Distrito: Le pido disculpas, ha sido un error de transcripción. Don Carlos Ortiz de Urbina Gómez Acebo, (*se pone en pie y jura su cargo*).

La Concejal-Vicepresidenta: Muy bien. Pues quedarían, entonces, dos personas, como hemos dicho, que son las que tomarán posesión en el próximo Pleno. Seguimos con el orden del día, que es la declaración de la constitución de la Junta Municipal

4.- Declaración de la constitución de la Junta Municipal del Distrito.

La Concejal-Vicepresidenta: Me corresponde en este punto:

Declarar constituida la Junta Municipal del Distrito al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros, según lo previsto en el artículo 8.3.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid. Señora Secretaria, pasamos al siguiente punto del orden del día. Punto número 5.

La Secretaria del Distrito: (*lee*)

5. Acuerdo sobre el calendario de sesiones.

La Concejal-Vicepresidenta: Bien. En este punto número 5, de acuerdo con los portavoces de los grupos municipales, el pleno ordinario celebrará sesión el primer jueves de cada mes a las 14 horas y 30 minutos en primera convocatoria, y dos días después en segunda convocatoria, de no haber sido posible en primera. Querría comentar también algunas cuestiones sobre las fechas de los próximos Plenos, que parece ser se han tratado con los portavoces de los distintos grupos. (*El Vocal-Vecino y portavoz del Grupo Municipal Socialista, don Teófilo Vidal de la Parte, hace un comentario*). ¿Me dejan que termine, por favor? Voy a hacer la propuesta, y se someterá a votación. El Pleno Ordinario del mes de noviembre se celebraría el día 24, por cuestiones de agenda. El Pleno Ordinario del mes de diciembre se celebraría el día 15. Y el Pleno Ordinario del mes de enero, que cae en día 5, se celebraría el 12 de enero. A continuación, este acuerdo se somete a votación, se recogerá en acta lo que tengan que decir, opinar o comentar. Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia.

La Vocal-Vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **doña Rosina Rubio García**: Muchas gracias. Lo primero, agradecer a los ciudadanos, que con su voto nos han permitido a nuestro partido estar aquí. Es lo primero que quiero decir: gracias. Para nosotros es un gran honor estar aquí. Afrontamos esta tarea con una gran ilusión, vamos a representar los intereses y estamos a disposición de todos los ciudadanos, los que nos han votado y los que no. Estamos aquí a disposición de todos y de España. A continuación, creo que tengo que dar mi voto, ¿verdad? Sobre esta propuesta.

La Concejal-Vicepresidenta: Bien. Yo agradezco, Rosina, sus palabras. Si bien, yo pensaba abrir un turno de intervenciones breve tras la votación. Ahora manifestamos cada grupo, cada portavoz, lo que quiera decir respecto a estas cuestiones que he planteado del Pleno Ordinario y después pasamos a la votación y a continuación abrimos un turno donde hablarán todos los portavoces que así lo deseen.

La Vocal-Vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **doña Rosina Rubio García**: Muy bien. Pues el voto de UppD es negativo.

La Concejal-Vicepresidenta: ¿Negativo a todo?

La Vocal-Vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **doña Rosina Rubio García**: Negativo al punto 5.

La Concejal-Vicepresidenta: ¿Negativo a que se celebre a las 14:30? ¿A que se celebre los jueves? ¿A todo?

La Vocal-Vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **doña Rosina Rubio García**: No. Referente al horario. Hemos recibido muchas peticiones de las asociaciones y de los ciudadanos para que se celebre por la tarde.

La Concejal-Vicepresidenta: Sí, ésa es una cuestión que ya se ha debatido en el foro que corresponde, que es el de Plaza de la Villa. Aquí, los plenos van a ser a las 14:30. Entonces, ¿de las cuestiones que yo he planteado, a qué se refiere con el voto negativo?

La Vocal-Vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **doña Rosina Rubio García**: Al horario.

La Concejal-Vicepresidenta: ¿Lo demás? ¿El día le parece bien?

La Vocal-Vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **doña Rosina Rubio García**: Sí.

La Concejal-Vicepresidenta: Pues al horario, el Grupo Municipal de UpyD manifiesta su disconformidad. Pues tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **don Julián Sánchez Urrea**: Gracias. Bueno, en primer lugar decir que nosotros, en principio, con los días que se han señalado para los plenos no tendríamos problema. Sí lo tenemos, y ya lo hemos manifestado en otras ocasiones, como usted bien ha dicho, en el horario de 14:30, porque es evidente que la participación vecinal, la participación de los ciudadanos en los plenos de la Junta de Distrito se hace inviable a esta hora. Insistimos en la postura de que los plenos se hagan como se hacían anteriormente, a las 19:30, que es la hora a la que los ciudadanos pueden acercarse. Por tanto, nuestro voto en contra del punto 5, precisamente por la hora.

La Concejal-Vicepresidenta: En el horario. No en el resto de las cuestiones. Muy bien, pues queda así recogido en el acta. El Grupo Municipal Socialista, por favor.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **don Teófilo Vidal de la Parte**: Gracias, señora Presidenta. Primero, quiero aclarar que no habíamos sido consultados en el tema de los jueves. Quiero que conste en acta. No habíamos sido consultados. En principio, tampoco tenemos ninguna objeción especial a que sean los jueves, pero evidentemente, vamos a votar en contra del punto, porque no estamos de acuerdo con la celebración a las 14:30 horas de los plenos. Lo hemos expuesto, como decía la señora Presidenta, en otros foros y, desde luego, tenemos que votar en contra, porque no estamos de acuerdo en el horario. En las fechas en sí, no tenemos tampoco mayor problema, pero sí con el horario.

La Concejal-Vicepresidenta: Bien. Pues manifiesta su disconformidad, igualmente, al horario. Por tanto, se celebrarán las sesiones los jueves. ¿Grupo Popular?

La Vocal Vecina y Portavoz del Grupo Municipal Popular, **doña Ana Romero Barrenechea**: A favor.

La Concejal-Vicepresidenta: Bien. En todo caso se celebrarán los primeros jueves de cada mes. Constará en acta las intervenciones de cada uno de los grupos. Y ya hemos sometido a votación. Bien, abrimos un turno para unas breves palabras y, por supuesto, luego daré la palabra a los portavoces de los distintos grupos que manifiesten su voluntad de intervenir, también en esta sesión constitutiva. Yo quiero dar la bienvenida también al público asistente y a los medios de comunicación presentes en la sala. En todo caso, muchísimas gracias por haberse acercado hasta aquí en la mañana de hoy. También mis palabras de agradecimiento como Vicepresidenta y por supuesto en nombre del Concejal. Nuestro agradecimiento también a doña Isabel Vilallonga por el trabajo que hizo en su anterior etapa, al trabajo realizado por el anterior portavoz del Grupo Popular, don Emilio García, que tampoco nos va a acompañar en esta legislatura. Señalar que desde la discrepancia ideológica se llegaron a muchos acuerdos en esta Junta Municipal, que al final es lo importante. Todos los Grupos Municipales y, por supuesto, todos los Vocales-Vecinos que estuvieron en esa etapa pasada así lo manifestaron y lo supieron entender. Dar la bienvenida, por supuesto, a todos los Vocales-Vecinos, poniéndome a su disposición como Concejal-Presidenta de Fuencarral-El Pardo y como Vicepresidenta de esta Junta Municipal. Dar, también, la bienvenida a doña Paloma Prado, que se incorpora como Secretaria del Distrito en esta etapa. Estará en todos estos plenos, que empiezan en el día de hoy, acompañando al Concejal, don Juan Francisco Acosta, que como todos ustedes saben es el Gerente en esta etapa y también en la anterior. Estoy segura de que el Gerente estará a disposición de todos los vocales para todo lo que puedan necesitar. Quiero también transmitirles a los grupos políticos de la oposición, e insisto que son mis palabras, pero también son las palabras del Concejal-Presidente, la predisposición, como siempre, de llegar a la mayor cantidad de acuerdos para mejorar, como decía antes, la vida de nuestros ciudadanos y de nuestros vecinos del Distrito. Hablaba la portavoz del Grupo de UpyD de sentirse orgullosa de que gracias al voto de muchos madrileños estuvieran aquí representados. Pues yo, en nombre del Grupo Popular, también debo decir que nos sentimos orgullosos de que en la ciudad de Madrid hemos tenido un amplio reconocimiento y un amplio apoyo, y así se ha manifestado en las urnas. Por tanto, también nuestra predisposición para estar al lado de todos, de los que nos han votado y también de los que no. Y por supuesto, al lado de todos los Vocales-Vecinos en sus tareas diarias. Insisto y reitero mi agradecimiento a todos los que han asistido en el día de hoy. Y ahora doy la palabra a los portavoces que quisieran intervenir, abriendose el primer turno con la portavoz de Unión Progreso y Democracia. No sé si desea hacer uso de la palabra nuevamente.

La Vocal-Vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, **doña Rosina Rubio García**: Pido excusas por mi inexperiencia. Simplemente reiterar gracias a los votantes y que estamos a disposición de todos. Muchas gracias.

La Concejal-Vicepresidenta: Pues bienvenida, doña Rosina. Y el Grupo Municipal de Izquierda Unida.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **don Julián Sánchez Urrea**: Gracias. Sí, muy brevemente, en primer lugar, decir que estamos muy contentos y contentas de volver otra vez aquí a trabajar en el Distrito de Chamartín. Felicitar, como no puede ser de otra manera y no habíamos hecho, al Partido Popular, aunque obviamente lo lamentamos por la clase trabajadora. Desde el cariño, damos la enhorabuena. Luego, decir que seguiremos, desde Izquierda Unida, con una oposición constructiva, como hicimos en estos años anteriores, con propuestas en positivo para mejorar el Distrito de Chamartín, para equilibrar los barrios y ejerceremos una oposición firme en defensa de los servicios públicos, de los servicios sociales y, como decía, del reequilibrio de los barrios para que no se ahonde aún

más la brecha entre nuestros barrios. Nada más. Desear un buen trabajo que dé muchos frutos y que haya un buen debate en esta Junta. Muchas gracias.

La Concejal-Vicepresidenta: Muchas gracias. Pues bienvenido igualmente. Don Teófilo Vidal, supongo que quiere hacer uso de la palabra. Pues tiene la palabra. Bienvenido, también.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **don Teófilo Vidal de la Parte**: Buenos días, señora Presidenta y a todo el público. Quería empezar precisamente con un reconocimiento a doña Isabel Vilallonga, por el trabajo realizado. Ella instauró una costumbre, que ojalá desapareciera, pero que desgraciadamente de momento no es así. Al inicio de cada Pleno y cada vez que ha hubiera una muerte de una mujer por culpa de la violencia doméstica, guardábamos un minuto de silencio. Quiero que conste en acta que solicitamos que se mantenga esta iniciativa. Bien, quería empezar dando la enhorabuena al Partido Popular por sus resultados electorales, resultados electorales que no le deben llevar a morir de triunfo, por lo que tiene que tener un compromiso de trabajo con con y para los ciudadanos y con los demás grupos. Quiero felicitar a UpyD por su incorporación al trabajo municipal. Sean bienvenidos y esperemos que podamos colaborar todos juntos. Quiero felicitar a todos y cada uno de los vocales que han sido, que hemos sido, designados por nuestro partido. Yo creo que la tarea más bonita que hay en política es trabajar cerca de los ciudadanos, por y para ellos. Y a este nivel, a nivel municipal, es donde más se capta, donde más roza el problema de los ciudadanos, al tener el contacto con los vecinos y con las asociaciones. Por tanto, a todos, bienvenidos a esta tarea. El Partido Popular sabe perfectamente, porque llevamos ya muchos años trabajando, que no coincidimos en muchos planteamientos. No estamos de acuerdo con el modelo de participación ciudadana que tiene el Partido Popular. Anteponemos lo público ante lo privado. Entendemos que los plenos no pueden ser sólo y exclusivamente una continuación del trabajo de los técnicos, donde el Partido Popular viene a informarnos del informe que los funcionarios le han hecho. Aquí venimos a hacer política por y para los ciudadanos. Política con mayúsculas. El Grupo Socialista no entiende la política, ni como una profesión, ni como eso tan negativo que algunos, incluso partidos políticos, se dedican a hacer. La política es un arte noble. Es el arte de preocuparse de los ciudadanos, de la gente con la que vivimos. Y, como decía antes, para mí lo más importante es la política municipal. Al Partido Socialista no nos busquen en la pelea, ni en el enfrentamiento. Nos encontraremos con todos los grupos, incluido el Partido Popular, en todo aquello que sea mejorar la vida de los ciudadanos de Chamartín. De verdad que es una tarea bonita. Algunos llevamos ya muchos años trabajando juntos. Nos conocemos, tanto a algunos de los miembros de Izquierda Unida y a muchos, muchísimos, la mayoría del Partido Popular y los compañeros del Partido Socialista. Se nos suma a este reto nuestro Concejal, don Alberto Mateo, que seguro que va a descubrir un Chamartín donde se puede trabajar y donde da gusto trabajar. Él viene de Tetuán, de un distrito también muy parecido sociológicamente a Chamartín y espero que entre todos, con el Partido Popular también sumado, lleguemos a acuerdos con las propuestas que haga el Partido Socialista. Muchas gracias.

La Concejal-Vicepresidenta: Pues muchísimas gracias, don Teófilo. Corresponde ahora al Grupo Municipal Popular, doña Ana, tiene la palabra.

La Vocal-Vecina y portavoz del Grupo Municipal Popular, **doña Ana Romero Barrenechea**: Muchas gracias. Quería empezar dando las gracias por las felicitaciones recibidas por los resultados electorales, tanto de Izquierda Unida como del Partido Socialista. También dar las gracias a los vocales que han trabajado en esta Junta y que ya no están, no sólo a los portavoces que nos acompañan, sino también a los miembros de Izquierda Unida y del Partido Socialista que ya no nos acompañan, y también

del Partido Popular, por supuesto. Dar la bienvenida a Unión Progreso y Democracia y a los nuevos Vocales-Vecinos. También al viceportavoz del Partido Socialista. Y por supuesto, lo principal, dar las gracias a los vecinos de Chamartín, que nos han votado. Decirles que no les vamos a defraudar, que vamos a trabajar, como ha dicho don Teófilo, todos juntos para mejorar la calidad de vida de este distrito. Decirles también a los que se incorporan por primera vez que si algo destaca en Chamartín es la concordia que tenemos entre todos, que trabajamos siempre de forma constructiva, cada uno desde sus ideas. Nunca nos hemos ido por el mal camino en los comentarios que se han hecho aquí, no ha habido grandes desacuerdos, como hay en otros distritos, de una manera, no voy a decir violenta, pero sí ofensiva, trataremos pues de que siga este buen ánimo, a que siga esta concordia, a trabajar todos juntos. Darles la bienvenida, la enhorabuena y aprovecho también para darle la enhorabuena a Luis Miguel Boto, que no nos está acompañando porque está siendo padre, o ya lo habrá sido, y por partida doble. Y nada más. Muchas gracias a todos.

La Concejal-Vicepresidenta: Muchas gracias, doña Ana. Yo quería también saludar especialmente, porque es compañero, también, de la Corporación, a don Alberto Mateo. Lo quería dejar para el final. Muchísimas gracias, don Alberto, por estar aquí como portavoz adjunto. Bien, pues a mí no me queda nada más que decirles. Enhorabuena a todos. Espero que nos veamos en adelante. Yo, como Vicepresidenta de la Junta, estaré cuantas veces me requiera el Concejal del Distrito. Y lo dicho, me tienen a su disposición y espero que el trabajo, efectivamente, sea fructífero para todos los vecinos del distrito. Enhorabuena a todos los grupos. Enhorabuena a todos los vocales y mi felicitación. Muchísimas gracias a todos y buenas tardes.

(Se levanta la sesión a las quince horas y dos minutos).

DILIGENCIA:

Se extiende para hacer constar que esta acta de la sesión celebrada por la Junta Municipal del Distrito de Chamartín el día 18 de octubre de 2011 fue aprobada por la misma Junta en su sesión de fecha 24 de noviembre de 2011, transcribiéndose a este Libro de Actas por medios mecánicos a los folios 0J2490294 al 0J2490301 de papel timbrado del Estado de la clase 8^a debidamente sellados, rubricados y numerados correlativamente.

En Madrid, a 30 de julio de 2012.

**POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE 26 DE ENERO DE 2012,
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CHAMARTÍN**

Vº Bº

EL CONCEJAL-PRESIDENTE,

Fdo.: Eulalia Fernández Préstamo.

Fdo.: Luis Miguel Boto Martínez.